Matamoros, Tamaulipas, San Luis Potosí, Matehuala, Aguascalientes, Fresnillo y Zacatecas; quedando como estaban, los cinco departamentos de Campeche, Mérida, Laguna, Tabasco y Chiapas, sujetos al comisario imperial y comandante general de Yucatan.

Los generales de division nombrados para mandar esos cuerpos, fueron, para el primero, D. Miguel Miramon; para el segundo, D. Leonardo Marquez; y para el tercero, D. Tomás Mejía.

Para que el ejército tuviese una organizacion uniforme y desapareciese toda distincion de cuerpos bajo denominaciones especiales, se dispuso que segun se fuesen liquidando y pagando los cuerpos de la legion austro-belga, se fuesen disolviendo, sin perjuício de que fuesen admitidos al servicio del imperio todos los indivíduos de dichos cuerpos que quisieran pertenecer al ejército mejicano, en

1866. el cual serían colocados en sus respectivas Diciembre. clases: los que quisieran volver á su patria se embarcarían por cuenta del Estado, con arreglo á sus contratos, de cuya operacion se encargaría una comision compuesta del jefe más antiguo del cuerpo y dos oficiales del ejército imperial que nombrase el ministro de la Guerra.

Queriendo el emperador Maximiliano dar un testimonio público de su gratitud á los indivíduos de la legion
austro-belga, por los servicios que habían prestado á la
causa del imperio, y procurando interesarlos en que continuaran en el país formando parte del ejército mejicano,
les dirigió el día 6 en Orizaba la siguiente proclama á
los oficiales, sargentos y soldados de la espresada legion:

«El recuerdo de los servicios que habeis prestado á mi gobierno con una fidelidad á toda prueba, quedará eternamente grabado en mi memoria. Los altos hechos de armas que habeis consumado enriquecerán los anales militares de las naciones á que perteneceis. Con sincera satisfaccion doy testimonio de vuestra dignidad y probidad militar, que os han granjeado la estimacion de todos los mejicanos. Al daros con efusion las gracias por vuestros brillantes y leales servicios, os anuncio que mi Gobierno ha resuelto proceder á la disolucion del cuerpo de voluntarios austrobelgas, como cuerpo diverso del ejército nacional.

»Habíais todos contraído el compromiso de servir á mi Gobierno durante seis años; pero no exijo de vosotros el cumplimiento de tal compromiso. Declaro que cuantos de vosotros deseen regresar á su patria ahora, están en libertad de hacerlo. En consecuencia, y de acuerdo con mis Ministros, ordeno:

- »1.° Todos los oficiales, sargentos y voluntarios están en libertad de regresar á su patria ó de alistarse en el ejército nacional.
- »2.° Los que quieran alistarse en el ejército nacional serán incorporados en él con el grado superior al que poseen, á partir de teniente coronel.

»La misma regla será aplicable á los subordinados desde el grado de sargento, á condicion, sin embargo, de que los sargentos, para tener derecho al ascenso, posean la instruccion necesaria. Debiendo el ejército nacional constituir un todo homogéneo, todos los oficiales, sub-oficiales y soldados serán declarados mejicanos é independientes de cualquier cuerpo extranjero. En consecuencia

Tomo XVIII.

100

deberán ajustarse á los usos y costumbres de sus cuerpos respectivos.

»3.° Al espirar su tiempo de servicio, cada oficial, sub-oficial ó soldado recibirá, segun su grado, terrenos á propósito para colonizar, que les cederá el Gobierno.

»4.° Los que deseen volverse á su patria serán enviados á Europa á costa del Gobierno, y les será dada una gratificación proporcionada á su grado.

»5.° Los oficiales, sub-oficiales y soldados que en el curso de su compromiso queden inválidos serán debidamente recompensados, y el Gobierno se ocupará en las medidas necesarias para asegurarles compensaciones. Vuestros comandantes os harán conocer, á nombre del Gobierno, todos los detalles que podais necesitar.»

El emperador Maximiliano, segun asegura el doctor Basch, «quería que los austriacos pasasen al servicio de »Méjico, lo cual impidieron los franceses, que influyeron »en los oficiales superiores austriacos, y éstos en sus sol»dados. Otros dan parte en la culpa á los encargados de »negocios de Austria y Bélgica; y es demasiado notorio »que los señores Lago y Hooricks hicieron cuanto pudie»ron para que se marcharan los austriacos y los belgas.
»Lo mismo pasó, por la influencia francesa, con los fran»ceses que estaban ya al servicio de Méjico. Esto era tan »cierto, que algunas semanas despues, Bazaine dió la ór-

**den, declarando desertores á los que servían
 Diciembre. ** »en el ejército mejicano si no volvían á Francia con el Francés; y eso que los cuerpos en que servían
 ** »habían sido formados bajo los auspicios de los mismos

»franceses, renunciando su posicion en Francia, con ex-»preso consentimiento del mariscal.»

El mariscal obedecía, al obrar así, á un sentimiento de despecho contra el partido conservador, á quien quería dejar sin esa fuerza que ayudase á sostener el trono mientras se procedía al aumento del ejército nacional, á fin de que los mejicanos no lograsen hacer, con reducidos elementos, lo que él no había hecho con los abundantes recursos de dinero y de excelentes tropas de que había dispuesto. Su amor propio estaba interesado en que no alcanzasen D. Leonardo Marquez y D. Miguel Miramon, á quienes por influencia suya había tenido alejados del país el emperador Maximiliano, lo que bajo su direccion no se había conseguido.

Por su parte el gabinete de las Tullerías, sin cuidarse de sus más solemnes promesas y observando una política hostil á Maximiliano que se hubiera dicho que estaba inspirada por el gobierno de los Estados-Unidos, no vaciló en violar la palabra empeñada y consignada en los tratados. Nada detenía ya á Napoleon en la senda de incon secuencias en que se había lanzado, y con fecha 13 de Diciembre dijo desde Compiegne en un despacho dirigido á Castelnau: «Embarcad la legion extranjera, y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden.»

Este despacho llegaba á quitar á Maximiliano, en los momentos más comprometidos, un fuerte apoyo, violando Napoleon el artículo tercero del tratado de Miramar, á pesar de haberlo formalmente respetado en la convencion celebrada el 30 de Julio; artículo que estaba concebido en

los siguientes términos: «La legion extranjera al servicio de Francia, compuesta de ocho mil hombres, permanecerá aun seis años en Méjico, despues de que todas las demás fuerzas francesas se hayan retirado conforme al artículo segundo. Desde este momento, dicha legion deberá quedar al servicio y sueldo del gobierno mejicano. Este último gobierno se reserva la facultad de disminuir la duración y el empleo en Méjico de este cuerpo extranjero.»

El gabinete de las Tullerías se desentendía, como se ve, de la fé jurada, y sus más solemnes promesas no tenían valor ninguno para el trono que empezó protegiendo con imponderable afan.

Entre tanto los ministros del gobierno de 1866. Diciembre. Maximiliano, así como los generales Marquez y Miramon desplegaban una actividad maravillosa. Se había perdido mucho tiempo en la indecision en que permaneció Maximiliano en Orizaba, y era preciso compensar los días transcurridos en la inercia. El Diario del Imperio insertaba en casi todos sus números congratulaciones de las autoridades de diversos departamentos, villas y ciudades, al emperador por su resolucion en continuar al frente de los destinos del país. «En todas partes», decía en el número correspondiente al 13 de Diciembre, «se ha celebrado con demostraciones de júbilo y de gratitud, la resolucion adoptada por el soberano de quedarse en el país y conservar el poder para continuar la grande obra de nuestra regeneracion política y social. Hánse distinguido en esto, como siempre, los habitantes de Veracruz, segun habrán visto nuestros lectores por la relacion que publicamos hace pocos días, tomada de la Opinion

Veracrazana. El voto de gracias de que se hablaba en ésta, fué firmado por más de trescientas personas de todas clases y condiciones, y remitido á S. M. por conducto de la prefectura. Otra manifestacion en igual sentido fué hecha despues por unas cien personas más de la misma poblacion, que no habían podido suscribir la primera. Tambien los habitantes de Querétaro, Cuernavaca, Tlaxcala, Zamora y Amozoc, han elevado á S. M. votos de gracias é idénticas manifestaciones.»

Mientras los periódicos conservadores felicitaban al Emperador por su resolucion de continuar gobernando, los redactores del periódico francés L' Estafette, que se publicaba en Méjico, escribían en sentido contrario, manifestándose pesarosos de que no hubiese abdicado. «La conveniencia de la abdicacion,» decían en uno de los números del expresado periódico, «es incontestable. Se asegura que el Emperador vuelve mañana á la capital; pues bien, si cuando estaba alejado de ella hemos indicado nuestra opinion, hoy que es la víspera de su nueva entrada, debemos expresarnos en términos precisos.

»Señor, le diremos, si han tratado de haceros creer que despues de la evacuación de las tropas francesas encontrareis en Méjico bastantes súbditos desinteresados para sosteneros con sus bienes y con sus espadas contra vuestros

nses. enemigos, y seguir vuestra suerte hasta el Diciembre. fin, os han inducido ciertamente en una ilusion peligrosa. Sois extranjero, señor, y este es un pecado original del que no os desenvolverán nunca, por más que lo contrario digan, vuestros amigos y vuestros cortesanos.

«Ya lo vereis en el día de pruebas y de peligro. Morir con las armas en la mano, en medio de vasallos fieles, es una suerte digna de un príncipe, del fundador de un imperio; pero no todos cuantos la buscan tienen esa fortuna, que la traicion os arrebatará probablemente. Fuisteis elegido soberano; pero los hechos que se suceden desde hace diez y ocho meses, han debido enseñaros, señor, cuán impotente es el sufragio inerte para defender lo que ha proclamado. Y aun cuando escapaseis á vuestros enemigos, á las defecciones, á las emboscadas y á las maquinaciones norte-americanas, no escapareis ciertamente á la penuria de la hacienda. El vacio del tesoro es una sima que se tragaría á un César, á un Cárlos V, á un Napoleon.

»Por estas razones, y otras muchas que podríamos desenvolver con la mano sobre la conciencia, somos de parecer, señor, que os despojeis de esa corona, que no tendrá en adelante para V. M. más que espinas, que no dará ningun fruto, y que no os proporcionará ninguna gloria.»

Bien conocía Maximiliano las dificultades y peligros con que iba á luchar. Los hombres del partido conservador que habían ido á Orizaba á pedirle que no abdicara, no habían ocultado las dificultades de la empresa de sostener el trono al quedar abandonado por la Francia. Aun cuando hubiesen tratado de presentarle fácil el triunfo y copiosos los recursos para conseguirlo, no podía de manera alguna ocultarse á su penetracion y conocimiento que tenía de los hechos, que la intervencion fué aceptada precisamente porque, no teniendo ni uno ni otro partido los elementos para dominar por completo, creyó que no había más medio para establecer un gobierno sólido y es-

table. Por lo que hace á que es impotente el sufragio, para defender lo que se proclama, los redactores de L' Estafette habían olvidado sin duda, lo que Maximiliano era preciso que tuviera presente. El emperador sabía muy bien que los pueblos le habían pedido desde el principio armas para defenderse y sostener así lo que habían proclamado; armas que ni él ni Bazaine llegaron á darles, y que por carecer de ellas para combatir, fueron algunos de ellos castigados severamente por sus contrarios políticos. En cuanto á la penuria de la hacienda, los redactores de L' Estafette no era posible que ignorasen

1866. que los mejicanos imperialistas no eran cul-Diciembre. pables del triste estado en que se hallaba el erario. Dos préstamos fueron los que se negociaron en las plazas de Paris y Lóndres en 1864 y 1865, emitiéndose obligaciones con el seis por ciento al año pagaderas por el tesoro mejicano. Importaron las operaciones hacendarias que en Europa se verificaron desde 1864 hasta 1866, la respetable cantidad de doscientos treinta y un millones, seiscientos cincuenta y seis mil, quinientos ocho duros. (231.656,508) y de esa notable suma, sólo ingresaron en efectivo á las arcas del gobierno imperial de Méjico, ocho millones de duros, pues el resto lo absorbió el pago de las tropas francesas, lo empleado en comisiones, y los gastos y amortizaciones de los mismos préstamos. Los redactores de L' Estafette debian saber, por último, que la penuria de la hacienda la había hecho aun más terrible la Francia, desde el momento en que recogía el producto de las aduanas maritimas. No estuvieron tampoco acertados los expresados redactores en asentar que no encontraría en

Méjico bastantes súbditos desinteresados, diciendo que ya lo vería en el día de pruebas y de peligro. Este punto debieron haberlo omitido, puesto que daba lugar á que se dirigiera esa acusacion al gobierno de las Tullerías que, despues de haberse comprometido solemnemente á sostenerle en el trono con su dinero y sus tropas, le abandonaba en el día de la prueba, para evitar el peligro de una guerra con los Estados-Unidos.

Las palabras que los redactores de L' Estafette ponían en su artículo aconsejando al emperador Maximiliano que renunciase la corona, porque no tendría súbditos desinteresados y que el ser extranjero era un pecado original del que no le absolverían nunca, formaban singular contraste con las dichas por los mismos redactores el mes de Junio de 1864, á los pocos días de la entrada de Maximiliano y Carlota en Méjico: «Nunca hasta aquí,» decían en esa época, «habíamos visto en Méjico una pompa pública tan variada y bien arreglada.

»Por lo demás, el Emperador Maximiliano, para salir bien de su empresa, tiene ya lo que ninguno de sus predeçesores ha podido tener: el corazon del pueblo, que, cerrado hasta aquí á las lisonjas de los oligarcas, se abre espontáneamente ante el nuevo soberano y se dilata en sinceras aclamaciones de júbilo y reconocimiento. Cualquiera tarea es fácil á quien sabe hacerse amar y respetar.

»Lo que ha caracterizado la solemnidad del 12 más que las demostraciones oficiolos es la caración del la la demostraciones oficiolos es la caración del la demostraciones de la caración del la demostraciones de la caración del la caración d

las demostraciones oficiales, es la emocion de los habitantes de la capital al aspecto de los jóvenes príncipes, y el minucioso esmero que han puesto en recibirlos dignamente. En esa multitud de detalles de listones, cortinas,

flores é iluminaciones, notábase por donde quiera el afectuoso empeño de quedar bien, como si cada casa hubiese aguardado á alguno de su familia, ó algun sér querido en ese día. La mano de las mujeres había sabido colocar en todas partes algun emblema de dulces esperanzas y de afectuosa acogida. Desde Marta y antes que ella hasta nuestros días, la hospitalidad preparada para las mujeres ha sido siempre la más perfecta y conmovedora.

»Hemos sido testigos de cinco ó seis grandes entradas triunfales en esta ciudad de Méjico; ardientes y tumultuosas las hemos visto, en que las pasiones victoriosas estallaban en vociferaciones de odio contra los vencidos,

en locas exigencias y en bruscas amenazas.

Diciembre. Tratábase de fiestas en que la insolencia de los partidos triunfantes campeaba á sus anchas. Notábase en ellas suma agitacion, gran ruído, demostraciones siniestras, iluminaciones que terminaban en incendios.

»Ni un solo grito de odio se ha hecho oir en las fiestas del domingo. No había clamores; pero todos los *vivas* salían del alma y llegaban á la comitiva como el eco de una viva emocion interior.

»En las calles apartadas, en las manzanas que quedaban léjos de la carrera, pocas habitaciones había en que no se notara alguna señal exterior de regocijo: coronas de ramos y flores, palmas, listones ó papeles de colores ondeaban al viento. ¡Demostraciones pobres, pero tan significativas como las de las casas opulentas! En un arrabal hemos visto á dos niños danzar de gusto frente á su puerta, adornada con tres ramas de fresno. Bien hacía esto las veces de un arco de triunfo.»

TOMO XVIII.

797

En el mismo sentido favorable á la monarquía escribieron los expresados redactores el 2 de Julio de 1863, á poco de haber entrado el mariscal Forey con las tropas francesas en la capital. En el número correspondiente á esa fecha se declaraban en favor del sistema monárquico que aun no se había adoptado y contra las instituciones republicanas. En ese artículo se leían las siguientes palabras: «Eróstrato, que incendió el templo de Efeso, entregó su nombre á la inmortalidad de la execracion. El que ponga fuego á tantas tristes repúblicas que brotan del Rio-Bravo al cabo de Hornos, no habrá hecho otra cosa que desmontar la tierra. No gritamos «al incendiario» cuando vemos al anochecer en la estacion de la labor, al campesino quemar las yerbas inútiles y los abrojos de su heredad. No por ello el paisaje es ménos pintoresco ni dejará de ser mejor la cosecha próxima. ¿Qué es lo que pudiera inspirarnos lástima? Serían los reptiles y orugas que se tuercen bajo la ceniza?-No tenemos, pues, un solo sentimiento de pesar para esta República que desaparece.»

Enseguida se declaraban, sin rodeos en favor de la monarquía y del llamamiento de un príncipe europeo al trono de Méjico, lo cual evidencía que en aquella época no se consideraba pecado original el ser extranjero para los mejicanos. Manifestaban con firme conviccion que la obra de la intervencion no debía darse por terminada con la eleccion de monarca, y que la bandera francesa protejería al gobierno establecido hasta que adquiriese la solidez y consistencia necesarias. Al mismo tiempo se complacían en esperar que los notables de la asamblea que debían resol-

ver el sistema de gobierno que debía adoptarse, se declararían por la monarquía, sancionando un voto ya enunciado por un número considerable de personas de la buena sociedad.

No eran, pues, los mejicanos conservadores que habían adoptado el imperio, los que en la hora de prueba y de peligro abandonaban al monarca elegido, sinó el gabinete de las Tullerías, que había seguido una conducta contraria á los que pidieron la monarquía.

El empeño de los periódicos franceses que se publicaban en Méjico así como en Francia, de presentar al pueblo mejicano como ajeno al sentimiento de gratitud, para justificar así la resolucion tomada por el gobierno francés de retirar su ejército y aconsejar á Maximiliano que abdicase la corona, logró que no pocos de otros países acogie-

Diciembre. color más imperialista, eran los que más se lamentaban, dando crédito á las inexactitudes de la prensa francesa, que el partido conservador se mostrase desleal con el hombre que había llamado al trono. Aun el Diario de la Marina, que ve la luz en la Habana, no obstante el recto juício de sus redactores, acogió como una verdad las especies vertidas por los periódicos franceses, censurando la conducta de los conservadores. Para hacerles ver el error involuntario en que habían incurrido, los redactores del periódico conservador mejicano La Sociedad publicaron un artículo en que, entre otras cosas relativas á la situacion que guardaba el imperio, decían:

«....Innegable es que la empresa acometida por la in-

tervencion francesa está en vísperas de fracasar por completo; que el Imperio recientemente fundado se halla en crisis, y que la mano de la desgracia se ha hecho rudamente sentir en las estimables personas de los príncipes. llamados por el pueblo mejicano á presidir sus destinos. La Ofelia de Shakespeare, deshojando las flores de Hamlet, no conmueve tanto á los corazones sensibles como la bella y triste soñadora de Miramar; y deben ser dolorosísimas las reflexiones á que en los campos de Orizaba se entrega, bajo el peso de las desgracias públicas y privadas, el jóven á quien la ciudad de Méjico aclamaba salvador con las efusiones del júbilo más puro el doce de Junio de 1864. Pero, por cierto que ésto sea, no lo es que el pueblo que los llamó les haya sido ingrato; no lo es que no estuviese dispuesto á recibir el beneficio por él solicitado; no lo es que los caudillos que sostuvieron el trono hayan desertado de su bandera; no lo es, por último, que Méjico haya rechazado la mano que la civilizacion le tendía, para echarse en brazos de los Estados-Unidos.

»El Imperio podrá derrumbarse y Méjico recaer en la anarquía, ofreciendo en sus nuevos acontecimientos y desgracias, útiles, aunque severas lecciones á los gobiernos y á los pueblos; pero la causa determinante de estas nuevas peripecias no será ni la veleidad ni la ingratitud nacional. A la hora en que escribimos, en presencia de los preparativos de viaje del ejército expedicionario y de las desdichas que agobian al Soberano, mucho nos guardaremos de aventurar una sola frase, que pudiera traducirse como reproche á la intervencion y al Gobierno,

Diciembre. naturales de su política; pero en presencia de la calumnia que se arroja sobre la frente de nuestro país, debemos rechazarla, y podemos hacerlo con tanto más derecho, cuanto que casi no trascurrió un solo día en que teniendo por norte el bien público y por guías la razon y la templanza, no examináramos los actos oficiales, indicando con absoluta claridad é independencia sus inconvenientes y los efectos que de ellos debía temer la sociedad, hasta el punto de que el régimen imperial nos tuviera por enemigos suyos.

»El país acogió y secundó la intervencion y proclamó el Imperio como tablas de salvamento en las borrascas de su anarquía, consignando sus deseos y aspiraciones en las actas populares espontáneamente levantadas en todas partes. Desde los días de la Regencia se vió al nuevo órden político tender á la conservacion de las causas que determinaron el movimiento nacional de 1863, y ya en Diciembre del año siguiente, la situacion política, en virtud de los rescriptos imperiales de ese mes y de la marcha toda del Imperio hasta alli, no significaba, en resumen, otra cosa que la adopcion de los principios y leves del Gobierno de Juarez, con la sola exclusion de este personaje y de los actos de violencia que caracterizaron su época. Desde entonces, como lo hicimos notar á tiempo, la bandera imperial dejaba de contraponerse esencialmente á la revolucionaria; los sostenedores de la primera perdieron el brío y la fé, que adquirieron los sostenedores de la segunda. Si prescindiendo de los principios, se hubiera establecido un buen sistema adminis-

trativo, gastando con acierto y economía, organizando el ejército y haciendo efectivas las garantías ofrecidas á las poblaciones, esto por sí solo habría neutralizado acaso el mal efecto de aquellos; mas, por desgracia, está patente lo que se hizo en tal línea; las leyes y disposiciones que no eran malas en su escencia, eran inadecuadas y fueron de hecho impracticables. Al llegar á orillas del abismo, se quiso cambiar de ruta; mas era ya tarde y la buena intencion y la resolucion de unos cuantos hombres no bastaban á salvar la situacion; los hemos visto debatirse con las dificultades amontonadas en el trascurso de más de dos años sin lograr vencerlas; nos ha cabido la triste suerte de ver confirmados temores y desconfianzas, cuya expresion nos atrajo hace un par de meses el disgusto y hasta la indignacion de nuestros mismos correligionarios.

NHé aquí trazada á grandes rasgos y sin Diciembre: recriminaciones, una de las causas de la situacion que El Diario áe la Marina atribuye á la veleidad é ingratitud del pueblo mejicano. La otra causa esencial dimana de la actitud y la conducta de la potencia interventora, y acaso habría bastado por sí sola á producir las principales dificultades con que luchamos. La intervencion, que en expresion del Emperador de los franceses vino aquí en 1862 en son de guerra á la oligarquía, y de amistad y ayuda á Méjico, en 1865 no significaba, segun las notas diplomáticas de M. Drouyn de Lhuys, sinó simple estado de guerra entre Francia y Méjico, y convertía así en enemigos de su patria á cuantos la aceptamos. La intervencion, que vino á salvar á

Méjico de la anarquia y de las guerras del águila norte-americana, anuncia solemnemente con su retirada que prescinde de la consecucion de sus miras, da aliento y fuerzas con ello á los enemigos del Gobierno, segun lo reconoce y confiesa el mismo Diario de la Marina, y acaba por entrar en negociaciones con los Estados-Unidos respecto de los asuntos mejicanos, segun dicen y repiten los periódicos franceses. Tampoco en esto hay sombra de cargos, ni otra cosa que la simple consignacion de hechos públicos aducidos en defensa de la nacion.

»A la hora, bien aciaga por cierto, en que escribimos, ¿dónde están los caudillos que habiendo cooperado á levantar el trono, le hayan hecho traicion? ¿En qué actos, fuera del de sufrir las duras consecuencias de la anarquía a que no hay medio de resistir, se traducen la veleidad y la ingratitud de las poblaciones? ¿De dónde se puede inferir la disposicion del país á entregarse á los Estados Unidos, cuando los mismos partidarios de Juarez en su mayoría, rechazan públicamente las ideas de protectorado y de cesiones territoriales? Estamos ciertos de que El Diario de la Marina, que con tanto juício y acierto discurre por lo comun en todas materias, si no tiene á bien rectificar su apreciacion de las causas de la actual situacion de Méjico, no negará en sus columnas un lugar á este artículo nuestro, en que hacemos, respecto del suyo, las observaciones que la justicia y el buen nombre del país nos aconsejan.»

El emperador Maximiliano, comparando la lealtad de los mejicanos que le habían llevado al trono con la conducta poco noble y generosa del gabinete de las Tullerías,